



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 29, fecha: viernes, 09 de Febrero de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA PROPONIENDO AL CANDIDATO PLAZA PEÓN
DE SERVICIOS MULTIPLES

453

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
LEY 20/2021		
Bases Generales de la Convocatoria	30/12/2022	
Informe de Fiscalización Fase «A»	30/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	30/12/2022 y corrección 10/01/2023	
Anuncio BOP	10/02/2023	
Anuncio DOCM	25/02/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	24/03/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Definitiva	26/10/2023 rectifica la anterior.	
Anuncio BOP	31 de Octubre de 2023	nº. 206
Acta de constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios	09/11/2023	
Acta de Baremación	09/11/2023	
Anuncio del Resultado de la Baremación en el B.O.P	14/11/2023	
Certificado de las Alegaciones Presentadas	20/11/2023	
Remisión a la Alcaldía del Acta de las Pruebas selectivas	20/11/2023	

De conformidad con el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el



artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Teniendo en cuenta la remisión del acta de selección a la Alcaldía y teniendo en cuenta que han transcurrido tres días hábiles desde la publicación del anuncio del acta en el B.O.P de Guadalajara .(B.O.P de Guadalajara 11 de fecha 16/01/2.024)

Teniendo en cuenta que se han presentado alegaciones al acta de fecha 10/01/2.024 y que las alegaciones han sido resueltas por el tribunal que se reunió el día 24/04/2024. Teniendo en cuenta el anuncio del acta de fecha 24/01/2024 está en el trámite de ser publicado en el B.O.P de Guadalajara en los próximos días y es susceptible de recurso de alzada en el plazo de un mes.

Aprobar la propuesta del Tribunal respecto a la contratación del siguiente candidato al tener más puntuación.:

Identidad del Aspirante	DNI
IVAN PEREZ ANOS	#9029#

SEGUNDO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara esta Resolución y requerir la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria a Don IVAN PEREZ ANOS para proceder a su contratación.

Notificar la presente resolución al candidato propuesto requiriéndole la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Asimismo, publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [https:// www.quer.sedelectronica.es](https://www.quer.sedelectronica.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Quer (Guadalajara)

TERCERO.Se constituye la Bolsa de acuerdo con las bases de la convocatoria de la Plaza de Peón de servicios múltiples a estabilizar que establece que “

Asimismo, el presente procedimiento selectivo dará lugar a la creación de bolsa de trabajo para eventuales sustituciones, mayores necesidades del servicio, etc “

1	IVAN PEREZ ANOS	99
2	CARLOS ALONSO RECUERO	28,48
3	BELEN RUIZ -ROSO MARTIN MOYANO	26,01
4	GUSTAVO PAJARES LOPEZ	23,80
5	MILAGROS AYUSO	11,90
6	MARIA ROSA SAN ANTONIO MARTINEZ	9
7	JUAN CARLOS FUENTES CALLEJA	4
8	ELENA PUIGMTJA COB	2,30

En Quer a 2 de febrero de 2024, El Alcalde-Presidente. Fdo.: José Miguel Benítez



Moreno